

acompañar a esta memoria descriptiva un plano en el cual
señale la mejor comprensión del objeto que nos ocupa, se
haga de esta memoria descriptiva.

nes que como las condiciones que en él, tiene la que es ob-
-recabar, para eventual neutralización de autovalores y auto-
Hasta la fecha no se conoce en el mercado una máquina de
cos de autovalores y auto-
teños en una máquina de recabar, para eventual neutrali-
-concede el objeto de este patente de invención por vein-

MEMORIA DE PATENTE

TES Y AUTORES.

INVENTOR DE INVENCIÓN, PARA NEUTRALIZAR NEUTRALIZACIONES DE AUTOVALORES

P O R

residente en Zaragoza. Alonso V. nº 24

de nacionalidad española

DON FRANCISCO CASANOVA BARRERO

a favor de

por veinte años

PAUTENTE DE INVENCIÓN

224146



224146



10 pueden apreciarse las características de ésta patente, efectu
tuándolo a título de ejemplo en varias figuras.

En la Figura A apreciamos en -1- unas prensas que se
ajustan a los costados de la cubierta.

En -2- se aprecia un aro de la cámara de vapor.

15 En -3- vemos el pié de la máquina o soporte.

En la Figura B apreciamos los mismos números que en la
figura -A- vistos de lado y en -4- un tornillo de sujeción
de las expresadas prensas.

En -5- apreciamos una especial tuerca de presión de
20 las citadas prensas.

En la figura C se aprecia la pieza -1- de la figura A
con sus particularidades de sujeción y vista en dos pla-
nos.

En la Figura D se apreciados vistas de la pieza -2-
25 de la figura -1- llevando en -6- una salida de aire frío.

En -7- la entrada del vapor

En -8- la cámara de vapor

En -9- el dibujo del molde.

En -10- pestillos de sujeción.

30 En la Figura E se aprecia un despliegue de la pieza
-3- de la Figura -1-.

En la Figura F apreciamos dos vistas de la pieza -5-
de la Figura B con su rosca cuadrada -11-.

En la Figura G se aprecia la pieza -4- de la Figura B
35 con la rosca correspondiente a la acción de la pieza -5-
de la Figura -F-.

VENTAJAS. Además de la novedad que encierra en sí ya
ésta máquina que la diferencian notablemente de lo ya cono-
cido se aprecian las ventajas sobre las de su tipo. Que
40 el dibujo (matriz) es en piezas sueltas (nervios) de alumi-



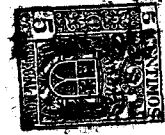
45 nio fundido o material adecuado para ello y remachados di-
 rectamente sobre la misma cámara de vapor con remaches metá-
 licos. De ésta forma se suprime el aro matriz metálico que
 es tan incierto y costoso por fundirlo por su gran tamaño
 suprimiendo igualmente el modelo de madera para fundirlo y
 el trabajo del torno del mismo, que hace elevar el precio
 a la máquina aproximadamente una tercera parte en su costo.

50 Otra ventaja que tiene ésta máquina además de su construc-
 ción de metal adecuado y de menos costo, es que la cámara
 de vapor vá solamente en la banda de rodamiento, vulcaniza
 la cubierta de una sola vez y el calor lo recibe directa-
 mente en la parte de la pisa, evitando así recalentones en
 el resto de la cubierta que tanto le perjudican y queda ex-
 cluido toda clase de modelos de madera y el trabajo de torno
 55 y mecanización. Se adapta a cualquier instalación de vapor
 de cualquier clase de combustión, carbón, leña, petróleo,
 electricidad etc. Para su trabajo no necesita matterbak ni
 cámaras especiales. Se emplean cámara corrientes y su máxi-
 ma presión de aire por ejemplo en las cámaras gigantes es
 60 de 10 atmósferas. La máquina en su trabajo normal es de
 2,112 atmósferas de presión de vapor para vulcanizar.

65 Describo suficientemente el objeto de la presente patente
 de invención, como cabe hacerse constar que, podrá
 ser objeto de mejoras, siempre y cuando no se altere la esen-
 cialidad de la misma, no invalidándola el cambio de forma
 ni los materiales a emplear en su fabricación o construcción

 REIVINDICACIONES

70 Reivandico el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo
 de fabricación en España y sus dominios del objeto de la
 presente patente de invención por virtud de lo, caracteriza-
 da en las siguientes reivindicaciones:



1a. Máquina de recapar, para reconstruir neumáticos de
 automóviles o camiones", caracterizada esencialmente por
 unas prensas que se ajustan a los costados de la cubierta
 75 controladas por una tuerca que, previamente actúa sobre
 un eje que tiene una extremidad con cabo fijo y la otra
 extremidad con rebaje para actuar la expresada tuerca.

2a. Máquina según reivindicación anterior, caracteriza-
 da esencialmente por un arco cámara de vapor con su corres-
 80 pondiente entrada de vapor y salida de aire frío, llevan-
 do éste arco el dibujo metálico a incrustar en la cubierta
 en partes con su correspondiente pestilla de sujeción, en-
 volviendo dicho arco a la cubierta a reconstruir en todo
 su diámetro exterior.

85 3a Por "MÁQUINA DE RECAPAR, PARA RECONSTRUIR NEUMÁTICOS
 DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES".

de n cuales fueren las circunstancias que concurren en
 la esencia de la presente patente de invención objeto
 de ésta memoria descriptiva.

90 **Consta** ésta memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de un plano explicativo a título de ejemplo.

Madrid veintiseis de Septiembre de 1955

P. L.

Fig. A

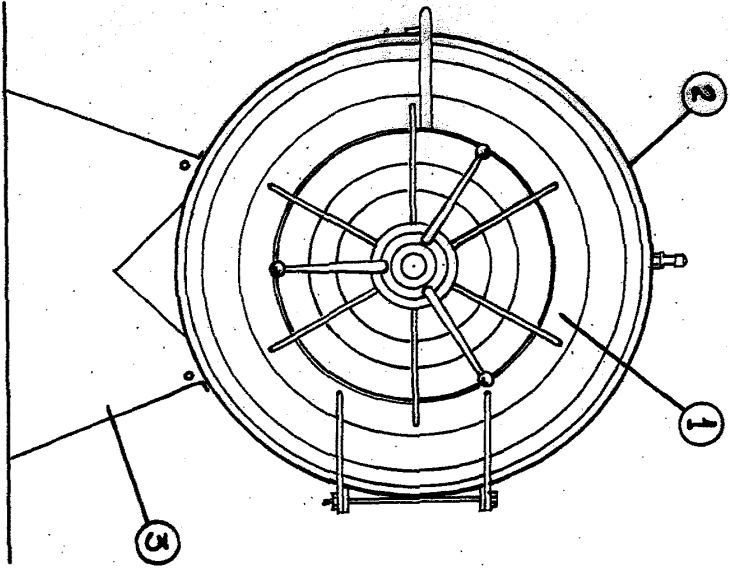


Fig. B

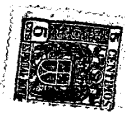
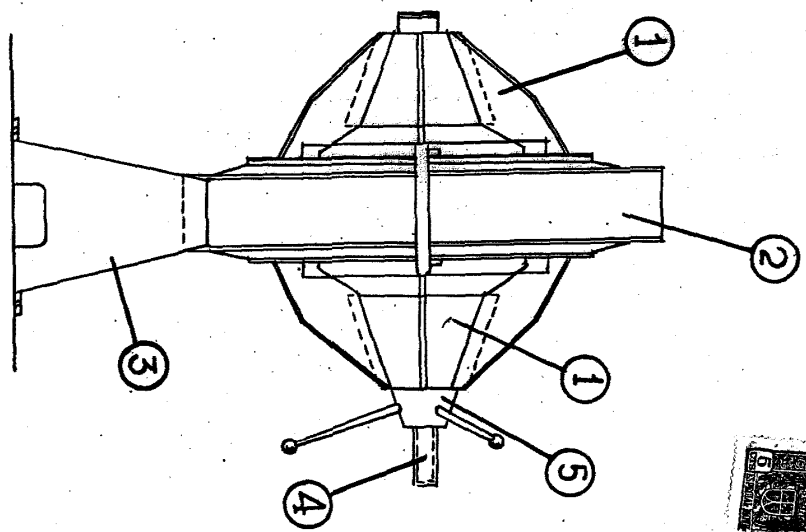


Fig. C

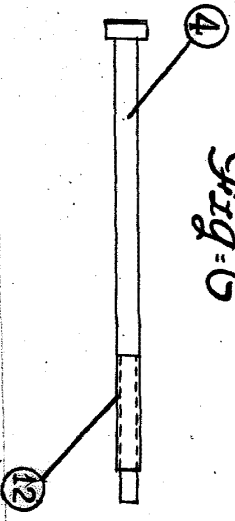


Fig. D

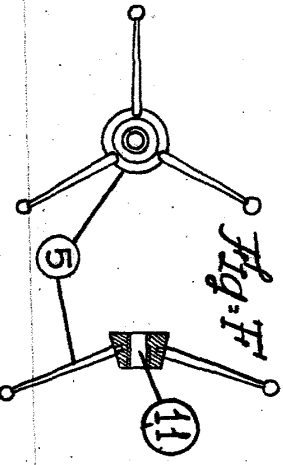


Fig. E

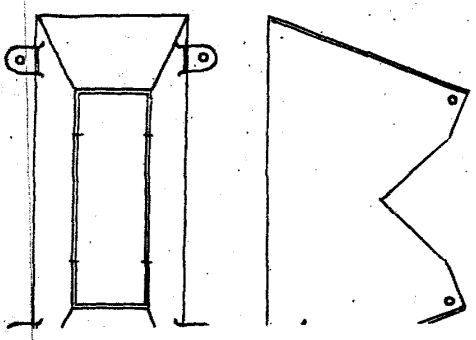
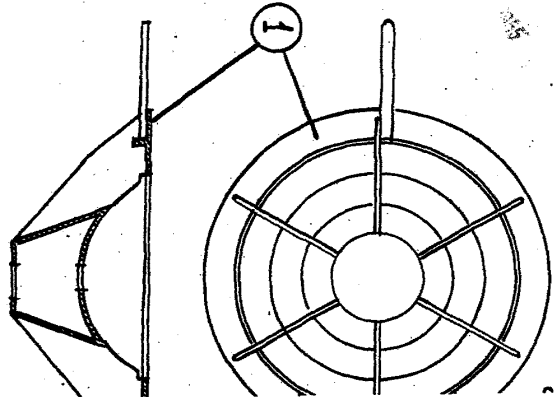


Fig. B

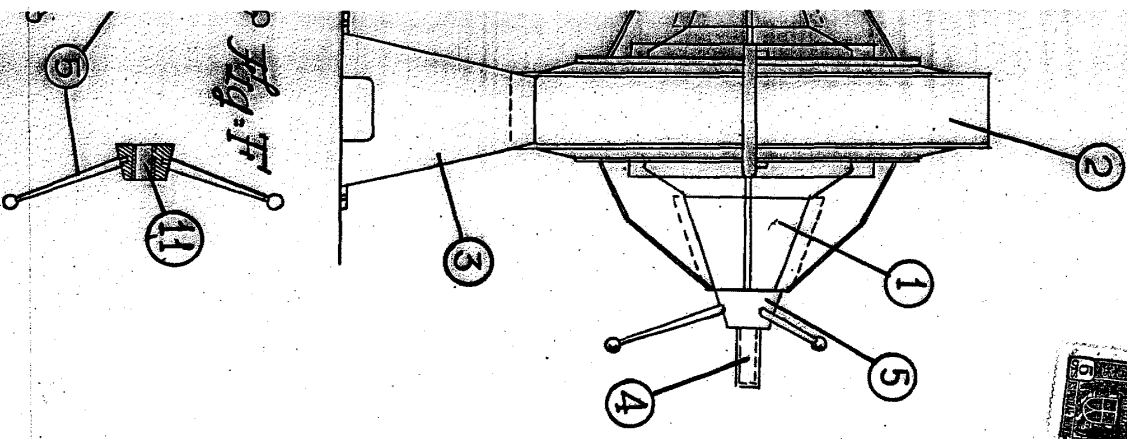


Fig. C

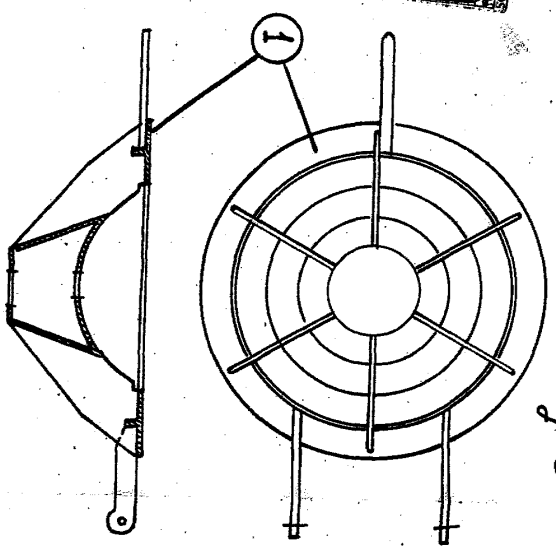


Fig. E

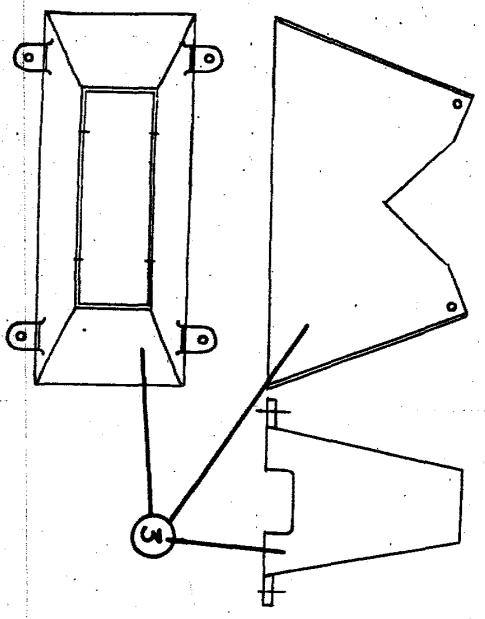


Fig. D

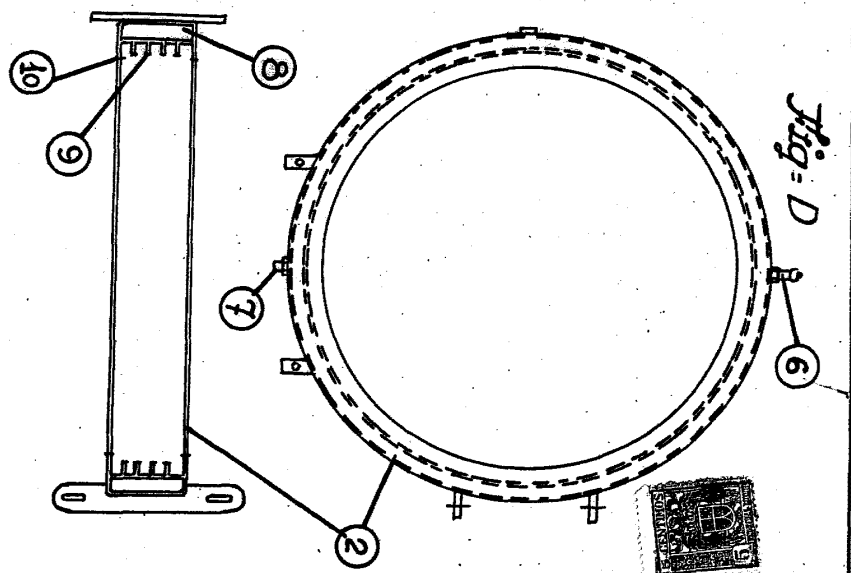
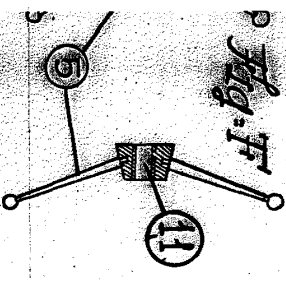


Fig. F



Escala variable
 Madrid 26 Septiembre 1955
 P.A.